

COMPRA DE UN INMUEBLE Y REFINANCIACIÓN HIPOTECARIA

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)
Palacio de la Bolsa – Plza. Lealtad, 1
28014 MADRID

Madrid, 14 de noviembre de 2017

Muy Sres. Nuestros:

JABA I INVERSIONES INMOBILIARIAS SOCIMI, S.A. (en adelante la “Sociedad”), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, “MAB”), sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, pone en conocimiento del mercado el siguiente

HECHO RELEVANTE

El 8 de noviembre de 2017 la Sociedad formalizó en escritura pública la adquisición de un inmueble situado en Santander en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria en la calle Albert Einstein nº 6, por un importe de 4.950.000 euros. El inmueble tiene una superficie de 3.800 metros cuadrados construidos y cuenta con 57 plazas de aparcamiento. El inmueble está alquilado al 100% al grupo multinacional Louis Berger. La financiación se ha realizado a través de un préstamo hipotecario con el Banco Santander.

En el mismo acto, la Sociedad ha procedido a refinanciar un préstamo hipotecario sobre el edificio sito en la calle María de Molina 37 bis de Madrid de 4.180.000 euros.

La nueva financiación, que incluye garantía hipotecaria sobre ambos edificios, el adquirido en Santander y el edificio referido de Madrid, asciende a 7.150.000 euros, con vencimiento en noviembre de 2032 a un tipo variable referenciado al Euribor a 12 meses más un diferencial del 2%.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

D. Walid Tawfiq Shaker Fakhouri
Presidente y Consejero Delegado